

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 13 DICIEMBRE DE 2012 – 10:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo, siendo las 10:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por su Alcalde señor **Carlos Sottolichio Urquiza**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. MAXIMO PAVEZ CANTILLANO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SRA. CECILIA DELGADO DELGADO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
8. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

FERNANDO PEREZ BARRERA
ANGELA ASÚN SALAZAR
ALICIA TORO YÁÑEZ
ANGELA ASUN SALAZAR
SEBASTIÁN VERGARA TAPIA
MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DANIEL BASTIAS FARIAS
RENÉ ALFARO SILVA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA
DIRECTOR DE OBRAS

CORESAM

JOSÉ ZULETA BOVE
LEONARDO BRAVO GÓMEZ

SECRETARIO GENERAL
DIRECTOR DE FINANZAS

TEMA

1. Aprobación de los siguientes instrumentos en cumplimiento del Artículo 82° letra a), Artículo 65° letra a), que a continuación se indican:
 - a) Políticas de Inversión 2013.
 - b) Presupuesto Municipal 2013.
 - c) Clasificador Presupuestario Municipal 2013.
 - d) Políticas de Servicios Municipales en Salud, Educación y Atención de Menores 2013.
 - e) Presupuesto de Salud, Educación y Atención de Menores 2013.
 - f) Plan Anual del PLADECO 2013.
 - g) Cometidos a Honorarios 2013.
 - h) Programa de Mejoramiento de la Gestión Objetivo Institucional – Objetivo Colectivo 2013.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio Urquiza** da inicio a la sesión siendo las 10:25 horas, presentado a los nuevos Directores del Municipio.

TEMA ÚNICO

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 82° LETRA a), ARTÍCULO 65° LETRA a), QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

- a) Políticas de Inversión 2013.
- b) Presupuesto Municipal 2013.
- c) Clasificador Presupuestario Municipal 2013.
- d) Políticas de Servicios Municipales en Salud, Educación y Atención de Menores 2013.
- e) Presupuesto de Salud, Educación y Atención de Menores 2013.
- f) Plan Anual del PLADECO 2013.
- g) Cometidos a Honorarios 2013.
- h) Programa de Mejoramiento de la Gestión Objetivo Institucional – Objetivo Colectivo 2013.

La **Directora de Control**, hace entrega a los Concejales del memorandun N° 166/2012.

El **Administrador Municipal**, hace un resumen general de los instrumentos, solicitando al Sr. Francisco Carrobles, que exponga el punto 1 letra a).

Punto 1 a): POLÍTICAS DE INVERSIÓN

Expone el señor Francisco Carrobles.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra para realizar consultas.

El **concejal señor Ricardo Montero**, solicita información sobre el nuevo edificio municipal.

El **señor Francisco Carrobles**, informa que se entregaran próximamente mayor información.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta sobre un informativo de pavimentación que se ha estado entregando a los vecinos. Consulta, cuál es la Unidad responsable. Considera que es una buena noticia.

El **Director de Obras**, señala que se trata de la Ruta Patrimonial Vivaceta, que ocupa el Bandedjón Poniente.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que es la etapa de difusión de la consultora. Agrega, que le solicitó a Secpla y Obras, información sobre los diversos proyectos. Que a fin de año, estarán más coordinadas las Direcciones, para entregar una buena difusión. Hace referencia al nuevo proyecto del nuevo Edificio Municipal, que no todas las Direcciones involucradas han tenido la participación correspondiente.

Punto 1 b): PRESUPUESTO MUNICIPAL

El **Administrador Municipal**, entrega Modificación de algunas cuentas y solicita acogerlas.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, consulta el costo del contrato de barrido de calles.

El **Jefe de Rentas y Finanzas señor Patricio Saavedra**, informa que es de M \$18.000.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, menciona que le llama la atención que Conchalí haya realizado este contrato por 3 años, ya que el Gobierno Regional, licitó para varias comunas. Menciona que, si el contrato lo permite, se podría dejar sin efecto o modificar en algún sentido. Se estudiará esta situación.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta sobre la modificación presentada en la sesión, sobre el traspaso de los 60 millones.

La **Directora de Control**, informa que no influye en nada.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, informa que solo se mantiene hasta febrero 2013, ya que la Contraloría General de la República lo ha objetado. Que se estudiará la cantidad de m2 de Áreas Verdes que deberían entrar en mantención, ya que existen superficies que no son de alta mantención.

Punto 1 c): CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO MUNICIPAL 2013

El **Administrador Municipal**, lo presenta.

Punto 1 d) y e)

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, da a conocer los nombres de los Directores de la Corporación, encontrándose algunos presentes.

El **Secretario General de CORESAM señor José Zuleta**, hace una presentación general, solicita al Director de Finanzas de la Corporación, señor Leonardo Bravo, para que haga la presentación más detallada.

El **Director de Finanzas de la CORESAM señor Leonardo Bravo**, expone con Power Paint el presupuesto, entregando copia a los concejales.

La **concejala señora Cecilia Delgado**, consulta sobre las cotizaciones y pagos de los funcionarios y sobre la Ley SEP.

El **Secretario General de CORESAM señor José Zuleta**, informa que para tener claridad, se está solicitando una auditoría.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que el presupuesto deba irse modificando a medida que se vayan solucionando los problemas.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que antes de marzo 2013, solicitará auditoría en la Municipalidad – Corporación. Informa que, en el traspaso de gestión, no se entregó a la Corporación la documentación correspondiente.

El **Secretario General de CORESAM señor José Zuleta**, informa algunas irregularidades encontradas, como boletas de honorarios sin informes, varios robos en el último tiempo, etc. Que por la situación compleja que atraviesan, se entregará un diagnóstico posteriormente.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que la Corporación solo informó las rendiciones hasta Septiembre. Solicita copia de los decretos de pago de la Corporación.

La **Directora de Administración y Finanzas, Srta. Mirencho Videla**, informa que se los hará llegar.

La **concejal señora María Guajardo**, se refiere a la Ley SEP, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación. Menciona que puso la voz de alarma oportunamente, porque los recursos no se estaban destinando bien. Que decidieron recurrir a la Contraloría General de la República y posteriormente, hicieron una querrela firmada por los 7 concejales en la Fiscalía Norte. Que espera que todo se aclare con la auditoría que se va a realizar.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, informa que el Directorio de la Corporación está con muy buena disposición para aclarar esto.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, menciona que en la última reunión del Directorio, se entregó la documentación.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, aclara que el municipio no recibió la documentación como correspondía.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, menciona que en el cambio de gestión del año 2008, tampoco se entregó acta de entrega.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, aclara que sí se entregó y que se puede confirmar.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, comenta que la ex – Secretaria Ejecutiva y el Director de Educación de la Corporación, habrían efectuado su renuncia voluntaria el 03 de diciembre de 2012 en la Notaría, sin embargo el día 04.12.12, fueron despedidos.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, menciona que la renuncia no fue presentada al municipio.

La **Secretaria Municipal (S)**, le consulta si fueron presentados en la OPIR.

El **concejal señor Máximo Pávez**, solicita que no sea interrumpida a la concejala Rodríguez.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, acepta la observación del concejal.

El **Secretario General de CORESAM señor José Zuleta**, menciona otras anomalías producidas en la Corporación y en el Centro de Salud 24 horas.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que se aclarará con la Auditoría. Comunica que el sábado acudió al Centro 24 horas y había un atochamiento de público, porque faltó un médico, pero se encontraba el Director de Salud de la Corporación solucionando el inconveniente, por lo que quedo muy conforme.

El **concejal señor Máximo Pávez**, solicita que la ex – Secretaria Ejecutiva, exponga en el concejo, su opinión, y sí se entregó toda la documentación.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita no continuar con este tema, que el concejo no es un Tribunal, por lo que considera que no corresponde que venga a defenderse. Aclara que, la Corporación siempre ha tenido algún grado de dificultades. Que, en la actualidad, se está realizando un Plan de pago de sueldos, de las provisiones y de proveedores.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, no considera un ataque, por lo que no vendría a defenderse, sino para tener mayor información.

La **concejala señora Cecilia Delgado**, le preocupa que algunos programas no están funcionando y que la nueva gestión debiera exponer en qué estado están.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita concentrarse en el presupuesto, ya que debiera comenzar el Concejo Ordinario de las 12 horas.

Punto 1 f): PLAN ANUAL DEL PLADECO 2013.

Expone el señor Francisco Carrobles de SECPLA.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra y comenta que se abordarán temas que le interesa, como: "Nuevo Centro Cultural de Conchalí", "Biblioteca Pública", "Programas de Adulto Mayor", entre otros.

Punto 1 g): COMETIDOS A HONORARIOS 2013

Expone el Director de Asesoría Jurídica, señor Daniel Bastías.

El **concejal señor Máximo Pávez**, consulta sobre los Cometidos en la Dirección Jurídica.

La **Directora de Control**, aclara para qué son dichos cometidos.

Punto 1 h): PMG OBJETIVO INSTITUCIONAL – OBJETIVO COLECTIVO 2013

Expone **Cecilia Muñoz**, del Comité Técnico Municipal, el Objetivo Colectivo.

Expone **Alonso Robles**, del Comité Técnico Municipal, el Objetivo Institucional.

Se toma la votación por cada uno de los instrumentos, aprobándose por unanimidad.

Los **concejales señor Alejandro Vargas y señora María Guajardo**, solicitan actualizar los documentos, porque hay varias modificaciones.

SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUEVES 13 DE DICIEMBRE DEL 2012 – 10:00 HORAS

ACUERDO N° 07/2012

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes los siguientes instrumentos en cumplimiento del Artículo 82° letra a), Artículo 65° letra a), que a continuación se indican:

- a) Políticas de Inversión 2013.
- b) Presupuesto Municipal 2013.
- c) Clasificador Presupuestario Municipal 2013.
- d) Políticas de Servicios Municipales en Salud, Educación y Atención de Menores 2013.
- e) Presupuesto de Salud, Educación y Atención de Menores 2013.
- f) Plan Anual del PLADECO 2013.
- g) Cometidos a Honorarios 2013.
- h) Programa de Mejoramiento de la Gestión Objetivo Institucional – Objetivo Colectivo 2013.

ANGELA ASÚN SALAZAR
Secretaria Municipal (S)